ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

DE LA COMPAÑÍA TECNIAGRUP CIA.LTDA.

En la ciudad y Distrito Metropolitano de Quito, a los 07 días del mes de Abril del dos mil diecisiete, siendo las 10H30 , se instala la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **TECNIAGRUP CIA.LTDA**. en su domicilio social ubicado en la calle Caracol E8-669 y Vilcabamba, a fin de tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Aprobación del orden del día.

SEGUNDO.- Aprobación del informe presentado por el Gerente General correspondiente al período 2016.

TERCERO.- Aprobación del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Asisten a la presente Junta, los socios: Ramírez Vaca Juan representando el 95% del capital social y Ramírez Ojeda Ronny representando el 5% del capital social, hallándose en consecuencia, reunido el 100% del capital social de la compañía.

Preside la Junta el Presidente de la Compañía, Ramírez Vaca Juan y actúa como secretario el Gerente de la Empresa, Ramírez Ojeda Ronny.

Acto seguido, se da lectura al orden del día, el mismo que es aprobado por el 100% del capital social presente, sin modificación alguna.

Se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día que consiste en la aprobación del informe presentado por el Gerente General por el período 2016. Toma la palabra Ramírez Ojeda Ronny, Gerente General de la Compañía y manifiesta que: De acuerdo a las exigencias de la Superintendencia de Compañías, el balance correspondiente al ejercicio económico del 2016, está realizado de acuerdo a las normas internacionales de información financiera NIIF.

El ejercicio económico del período 2016 arroja un resultado negativo para la Compañía por la creciente competitividad en el mercado y la disminución de proyectos propios del mercado en el que nos desenvolvemos, el resultado en cifras de nuestras actividades se podrá ver en los informes financieros presentados por el Contador de la Empresa.

Este resultado negativo se refleja en la pérdida presentada para el año 2016 y que se procederá a compensar con las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, lo cual se realizará en el inmediato ejercicio siguiente, esto es en el año fiscal 2017.

Estamos seguros que para el ejercicio económico del 2017, la Compañía siga cumpliendo a cabalidad con el objeto social para el cual fue constituida a la vez que satisface los requerimientos de las Entidades de Control del Estado, como lo ha venido haciendo hasta el presente, ya que se encuentra al día con las obligaciones al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, Servicio de Rentas Internas SRI, Superintendencia de Compañías, Distrito Metropolitano de Quito y con sus trabajadores.

Se adjunta a la presente como documento habilitante el informe del señor Gerente General de la Empresa, por cuanto no existe ninguna observación al informe presentado los socios presentes aprueban en todo su contexto dicho informe.

Inmediatamente, el secretario procede a dar lectura al tercer punto del orden del día que consiste en: Aprobación del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2016 comprendido entre el 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016.

Hace uso de la palabra el señor Gerente General y manifiesta que los balances han sido elaborados de conformidad con las normas internacionales de información financiera, los mismos que están a disposición de los socios para que los analicen y de existir alguna observación, el señor Contador pueda dar contestación. Los socios manifiestan que están de acuerdo con dicho balance y proceden a aprobarlo en todo su contenido, se adjunta copia del mencionado documento a la presente Acta.

Al no tener otro punto que tratar, la presidencia dispone un receso para la elaboración de la presente Acta de la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **TECNIAGRUP CIA.LTDA.** la misma que puesta a consideración de los socios queda aprobada en todo su contexto y sin modificaciones.

Se da por terminada la Junta general siendo las 13H00 del día 07 de Abril de 2017.

Para constancia de lo acordado y aprobado, los socios firman la presente Acta, en unidad de acto con la Presidencia.

RAMIREZ OJEDA RONNY
GERENTE GENERAL
SOCIO

RAMIREZ VACA JUAN
PRESIDENTE EJECUTIVO
SOCIO

RAZON: Siento como tal, que el Acta de la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía TECNIAGRUP CIA.LTDA. se celebró y aprobó en la fecha y hora señalados.

RAMIREZ OJEDA RONNY
SECRETARIO